



Torres aboga por una reforma del sistema de financiación autonómica que respete las singularidades canarias

Durante los actos de conmemoración del aniversario de la Constitución en Madrid, el presidente de Canarias agradeció las muestras de apoyo a La Palma y avanzó que el miércoles se celebrará una nueva Comisión Mixta en la Isla Bonita

Torres recurre a la renovación del Estatuto de Autonomía de Canarias en 2018 como ejemplo de reforma consensuada que podría servir de referente a la actualización de la Carta Magna española, que cree necesaria pero sin obviar “todo lo bueno que nos ha dado”

El presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, asistió este mediodía a los actos conmemorativos del 43 aniversario de la Constitución española en Madrid. Previamente, el jefe del Ejecutivo canario indicó a la prensa que la reforma del sistema de financiación autonómico que ha impulsado el Ministerio de Hacienda con un primer borrador tendrá el visto bueno de su Gobierno y del resto de fuerzas políticas canarias si se respetan las singularidades del Archipiélago, reflejadas y renovadas en el Estatuto y el Régimen Económico y Fiscal (REF) de 2018, así como diversos criterios correctivos.

Torres insiste en que el texto remitido recientemente por el Ministerio a las comunidades autónomas es “un primer documento amplio que estudiaremos con detenimiento y calma. No obstante, repito lo que ya hemos dicho en otras reuniones: que nuestro Estatuto recoge bien que la financiación autonómica está al margen de nuestro REF y, por tanto, es algo indiscutible”.

El presidente autonómico se refirió a los “criterios correctivos” que incluye ese borrador, como el despoblamiento (población ajustada) y la insularidad (que pasa del 3% al 4%) pero recalca que se trata de cuestiones que deben ser “bien estudiadas. Canarias considera que hay otros conceptos que deben tener peso en la renovación, como la renta per cápita, la pobreza, la renta de paro, la de las familias y las singularidades de los territorios”, explicó.

Según subrayó, “para nosotros, el REF no tiene debate ni discusión: debe cumplirse por cualquier Gobierno de España y, una vez que se logre que la financiación esté al margen de ese sistema, eso será para siempre, para ese ejercicio y los siguientes, sin posibilidad de revisión”, advirtió.

Torres reiteró que Canarias “lo tiene claro porque somos la única Región Ultraperiférica (RUP), la única que tiene un REF singular, disponemos de IGIC y no de IVA, y estas singularidades y características propias las vamos a defender porque ya son hitos logrados, por lo que estaremos muy atentos a las propuestas del Gobierno y de otras comunidades para defender una justa financiación”, indicó.

Torres también agradeció las múltiples muestras de apoyo y solidaridad de todas las instituciones españolas, desde el Gobierno de España y las Autonomías con La Palma por la erupción de Cumbre Vieja, que sigue sin terminar y que se ha convertido en la emergencia más grave de la historia reciente del Archipiélago. “He notado ese respaldo y compromiso por parte de los distintos grupos en las Cortes Generales, de presidentes autonómicos y, en especial, del Gobierno de España, que ha estado y estará al lado de esta situación, buscando soluciones permanentes, adoptando medidas y, de hecho, en los próximos días habrá otra Comisión Mixta”. El presidente entiende que las familias afectadas esperen que las ayudas lleguen cuanto antes, pero considera “que hay que reconocer que son las que están llegando más rápido que nunca, si se atiende a otros acontecimientos del pasado, como el Delta de 2005 o las riadas de 2010”. El presidente tiene claro que la reconstrucción precisa de la participación de todos y que La Palma “seguirá siendo La Isla Bonita”.

Sobre la renovación de la Carta Magna española, el presidente de Canarias considera que se debe actualizar y adaptar al siglo XXI y cree que lo ocurrido precisamente con el Estatuto y REF canarios en 2018 es un buen



ejemplo a seguir porque también llevaba tiempo intentándose, porque hubo muchas dificultades pero, al final, salió “con un gran consenso para dar más autogobierno a nuestras islas y por aplicar medidas que hoy se debaten, como la eliminación del aforamiento de los diputados y diputadas canarias”.

“Han pasado 43 años de la Constitución –afirmó- y se sigue tratando de una importantísima manifestación popular de la mayoría del pueblo español porque consolidó la libertad y la recuperación de la democracia, pero creo que sería bueno actualizarla. Eso sí, poniendo en valor todo lo que nos ha dado, lo que nos está dando y nos seguirá dando para la convivencia pacífica en nuestro país, por lo que tiene mucho presente y futuro. No es una cuestión del Gobierno, sino de las Cortes Generales, pero hay que estar feliz por vivir en un Estado de libertad, democrático y en el que podemos opinar con el valor de la palabra y con nuestros derechos y obligaciones como ciudadanos libres”, aseveró el presidente de Canarias.